



**OJUELOS
DE XALISCO**
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

GACETA MUNICIPAL

EDICTO

COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACION

OJUELOS DE JALISCO

EXPEDIENTE: COMUR: OJU/036/24

PROMOVENTE: Francisco Cortez Jasso

ESPACIO A REGULARIZACIÓN: Predio urbano marcado con el número 8 de la calle Ramón Corona, en el poblado de Matanzas, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

Ojuelos de Jalisco a los 28 días del mes de noviembre del 2024, se autoriza dar a conocer el **INICIO DE LOS TRAMITES DE REGULARIZACION**, sobre el predio que se describe a continuación:

UBICACIÓN DEL PREDIO: ubicado en la calle Ramón Corona con el número 8, en el poblado de Matanzas, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

SUPERFICIE: 206.10 m² (doscientos seis punto diez metros cuadrados).
Con las siguientes medidas y colindancias de acuerdo a lo señalado en el plano:

AL NORTE: 2.98 m con Francisco Aspeitia L.

AL SUR: en dos líneas siendo 3.80 m + 4.45 m con calle Ramón Corona

AL ESTE: en tres líneas siendo 12.00m+3.60m+12.80m con Francisco Aspeitia Luevano y David Cortez Vázquez

AL OESTE: en dos líneas: siendo 10.00 m+ 18.30 m con callejón Ramón Corona

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Así se acordó y firma el Secretario General del H. Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco, el 23 de mayo del 2025.

DR. EN E. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



C. Mariano Azuela No. 25. Col. Centro CP 47540
Ojuelos de Jalisco
(496)8510194, (496)8510256, (496)8510066
www.ojuelosdejalisco.gob.mx



En **Ojuelos**
Unidos Avanzamos